



PERÚ

Ministerio
del AmbienteInstituto
Geofísico del PerúGerencia
General

Comité de Selección



FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023-IGP/CSAS N° 008-2023		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
En, Lima, a los 26 días del mes de setiembre del año 2023, en el local del INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERU (via virtual), se reunieron los integrantes del comité de selección designado mediante Resolución Directoral N° 241-IGP/2023, de fecha 07/09/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 008-2023/IGP - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Ejecución de la obra del proyecto de "Elementos de seguridad de la obra de Mejoramiento y ampliación del sistema de alerta ante riesgo volcánico y del Observatorio Vulcanológico en la Macro Región Sur" para el Componente 3 del Proyecto, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	KARIM VLADIMIR PAUL DÁVILA	Titular	X
			Suplente	
	Primer Miembro	CARLOS ALBERTO BRAVO AGUILAR	Titular	X
			Suplente	
	Segundo Miembro	JOSÉ GASPAS BECERRA TEJADA	Titular	X
			Suplente	
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.			S/281,336.11
5	BASE LEGAL			
Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"				
6	ACUERDO ADOPTADO			
El Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7				
KARIM VLADIMIR PAUL DÁVILA				
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
CARLOS ALBERTO BRAVO AGUILAR		JOSÉ GASPAS BECERRA TEJADA		
PRIMER MIEMBRO		SEGUNDO MIEMBRO		

www.igp.gob.pe

Calle Badajoz N° 169
Urb. Mayorazgo IV Etapa
Ate, Lima 15012 - Perú.
(51) 13172300BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Geofísico del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://www.igp.gob.pe/std/verificardocumento> e ingresando la siguiente clave: 77ADBBE